

Colegio San Juan Bautista  
San Juan del Puerto (Huelva)

Programa Educativo: Creciendo en Salud

Líneas de actuación: Educación Socio-Emocional; Estilos de vida Saludable; Autocuidados y Accidentabilidad; Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

Curso 2.017-18

## CRECIENDO EN SALUD

### PLAN DE ACTUACIÓN

Nombre: Colegio San Juan Bautista  
Código: 21002793  
Dirección: Calle Pozonuevo, 14  
Tf.: 959356280  
Correo Electrónico: [21002793.edu@juntadeandalucia.es](mailto:21002793.edu@juntadeandalucia.es)  
Localidad: San Juan del Puerto  
Provincia: Huelva

### DATOS DEL COORDINADOR

Nombre: Miguel Pérez Villegas

### PROFESORADO PARTICIPANTE

Claustro.

### CORREOS ELECTRÓNICOS

#### PARTICIPANTES

[info@colegiosanjuanbautista.es](mailto:info@colegiosanjuanbautista.es)

### ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN

- A) Educación Socio-Emocional.
- Conciencia y Regulación Emocional
  - Autonomía Emocional.
  - Competencia Social.
  - Competencia para la vida y el bienestar.
- B) Estilos de Vida Saludable.
- Actividad Física.
  - Alimentación equilibrada (Plan de frutas).

C) Autocuidados y Accidentabilidad.

- Autocuidados: Higiene Corporal/Salud Bucodental/Higiene del Sueño/  
Higiene Postural/Fotoprotección.

- Accidentabilidad: Educación vial y Seguridad en el hogar.

D) Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Estilos de Vida saludable en una Sociedad Digital/Adicciones a las  
TIC/Buenas Prácticas y recomendaciones.

E) Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

- Hábitos que contribuyen a una vida sana/Consumo de Alcohol y Tabaco/Publicidad  
y Drogas: mitos y creencias.

## ANÁLISIS DEL ENTORNO

### **1. Necesidades y demandas del entorno.**

A) Educación Socio-Emocional:

- Familias en situación de inestabilidad en el empleo.
- Nivel competencial bajo en autoestima.
- Exceso de violencia en juegos colectivos.
- Exceso de egocentrismos que conllevan a situaciones poco adecuadas en convivencia.
- Mal uso de canales de comunicación.

B) Estilos de Vida Saludable:

- Influencia externa mediante un consumo dirigido.
- Detección de desayunos débiles.
- Déficits en alimentación equilibrada.
- Actitud positiva ante la actividad física.

C) Autocuidados y Accidentabilidad:

- Baja salud bucodental.
- Higiene corporal descuidada.
- Vicios posturales.
- Poco uso de cremas protectoras de la piel.
- Vicios en Educación Vial.
- Necesidad de formación en prevención de riesgos.

D) Uso positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Inicio del uso de internet.
- Comienzo del uso de redes sociales.
- Prevención de adicciones.

E) Prevención del consumo de Sustancias Adictivas:

- Falta de información sobre el consumo de sustancias adictivas.

- Información al alumnado y las familias sobre las adicciones que afectan negativamente a la salud.

## **2. Activos en Salud.**

- Transversalidad del tratamiento a nivel curricular a través de las UDI(s).
- Complemento de otros programas:
  - Internos: Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Escuela Espacio de Paz.
  - Externos:
    - Plan Director (Guardia Civil).
    - Aprender Juntos, crecer en familia (Diputación Provincial).
    - Ciudades ante las drogas (Ayuntamiento de San Juan).
    - Salud buco-dental (Centro de Salud).
    - Educación Vial (Ayuntamiento de la localidad).
    - Prevención: CPD (Diputación de Huelva).
    - Prevención: Riesgos domésticos (MPE).
    - Programas de interrelación con otros centros de la localidad.
- Profesorado estable e implicado, con participación del 100% del claustro.
- Metodologías de trabajo corporativo.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y OBJETIVOS PROPUESTOS

### A) Educación Socio-Emocional

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar una mayor competencia emocional.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Potenciar las habilidades sociales.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a fluir.

### B) Estilos vida Saludable:

- Sensibilizar al alumnado y familias sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y fomentar una cultura de la prevención y de la responsabilidad individual sobre la procuración de la salud.
- Participar activamente en materia de nutrición y actividad física para abordar la salud desde un enfoque multifactorial.
- Captar la atención del alumnado para que adopte un patrón de alimentación y actividad física adecuado a su desarrollo.

- Concienciar al alumnado en ser responsables en el consumo, proporcionándole más información y apoyando acciones que fomenten estilos de vida saludables.

C) Autocuidados y Accidentabilidad:

- Fomentar que el alumnado consiga ser autónomo en su autocuidado.
- Prevenir la caries y la enfermedad periodontal mediante la adopción de medidas higiénicas de la boca y de los dientes, así como con una alimentación sana, equilibrada y no cariogénica.
- Inculcar en las familias que el sueño es una necesidad fisiológica, y que su regulación afecta a la calidad de vida de los niños y de las niñas, y que puede producir alteraciones en su salud, y en su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social.
- Prevenir los problemas de espalda, tratando de enseñar las normas básicas de higiene postural, afianzando hábitos que se mantengan en la vida adulta.
- Potenciar comportamientos de salud dirigidos a la adopción de posturas saludables y ergonómicas evitando comportamientos que produzcan sobrecarga vertebral.
- Educar en comportamientos saludables que puedan prevenir la sobreexposición a la radiación UV y reducir significativamente los efectos adversos del sol en la salud de los escolares.
- Adquisición de hábitos en relación al sentido vial. Asimismo, se dará a conocer las normas de circulación como peatón y adquiriendo hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas urbanas e interurbanas, utilizando adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos, y valorando su importancia en los distintos modos de vida, rural o urbana.
- Adquirir comportamientos adecuados que puedan evitar caídas, heridas y traumatismos en el desarrollo de la vida cotidiana, así como evitar quemaduras y descargas eléctricas, sofocos, asfixias y ingestión de cuerpos extraños, intoxicaciones, y ahogamientos.

D) Uso positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Adoptar posiciones de estilos de Vida Saludable en una sociedad digital.
- Promover el desarrollo de competencias que favorezcan hábitos de uso responsable de las TICS basado en la construcción de un conocimiento significativo y ajustado a la realidad que permita hacer un uso crítico, racional y reflexivo de las herramientas y la información que las TICS proporcionan.
- Fomentar en el alumnado el uso seguro y adecuado de la TICS facilitando el conocimiento de las normas básicas fundamentales para su seguridad y protección, así como, la identificación de situaciones de riesgo y medidas de actuación ante los ciberdelitos.

E) Prevención del consumo de Sustancias Adictivas:

- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

- Para el alumnado de 6º de primaria:
  - Concienciar en el alumnado de 6º, las consecuencias del consumo de alcohol y tabaco, y adquirir conocimientos sobre el alcohol y el tabaco como sustancias adictivas
  - Conocer situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de alcohol y tabaco.
  - Analizar la influencia positiva y negativa del grupo de iguales en el consumo de sustancias adictivas.
  - Fomentar una actitud crítica ante los modelos y valores que transmite la publicidad en relación al consumo de alcohol y tabaco prestando especial atención a los mitos y creencias normativas, fomentando el pensamiento crítico y el análisis de la información relacionada con su consumo.

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

1. Inclusión en la Aplicación Séneca, previa aprobación del Consejo Escolar.
2. Elaboración del Plan de Actuación.
3. Composición del Equipo de Promoción y Educación para la Salud.
4. Elaboración de UDI (s), con inclusión de la competencia emocional y de la transversalidad con cada tarea y otros Proyectos y Planes (Plan de Igualdad, EEP).
5. Participación en Plan Director de la Guardia Civil para alumnado y familias.
6. Inclusión en Programa de Consumo de Frutas de la Junta de Andalucía.
7. Participación en programas del Centro de Salud de la localidad.
8. Uso del portal de actividades digitales de la Agencia Nacional de Protección de datos.
9. Programa de Educación Vial con el Ayuntamiento de la localidad.
10. Actividades conjuntas inter-centros de la localidad (Olimpiada Escolar y Semana cultural del IES, participación en el Consejo Municipal de la Infancia, celebraciones conjuntas en el seno de la Comisión socioeducativa).
11. Actividad de prevención en adicciones con Diputación Provincial.
12. Participación en el programa “aprender juntos, crecer en familia” de la Diputación Provincial de Huelva.
13. Participación en el Programa “Ciudades ante las drogas”, del Ayuntamiento de la localidad.
14. Participación de empresas externas en charlas con las familias en prevención de accidentabilidad en el hogar (MPE).
15. Programa de dietas saludables, en coordinación con la empresa de Catering del Comedor Escolar..
16. Desayunos saludables, en coordinación con la Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía..
17. Actividades establecidas en el Portal de Vida Saludable de la Junta de Andalucía.
18. Actividades conjuntas con las escuelas deportivas del Ayuntamiento.
19. Proyecto Chamán, con la Diputación de Huelva.

## CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS

### DE INTEGRACIÓN CURRICULAR QUE SE ABORDAN

1. Dar significatividad a la práctica educativa, basando los aprendizajes en la adquisición de competencias que familiaricen al alumnado con el contexto en el que se desarrolla, y para ello, el diseño de tareas, actividades y ejercicios será eje básico de iniciativa.
2. Incluir en las UDI(s) la competencia emocional.
3. Optimizar los recursos humanos y materiales, potenciando su funcionalidad en el desarrollo curricular a través de las UDI(s).
4. Mejorar las programaciones de aula, incluyendo recursos transversales en inteligencia emocional y estrategias y adquisición de hábitos de vida saludable.
5. Celebrar una gincana, como medio de promover hábitos de convivencia positiva en el alumnado, y fomentar la actividad física como medio de conseguir una vida saludable.
6. Aprovechar las escuelas deportivas, como base del fomento de la actividad física en el tiempo libre, así como la participación en programas promovidos por la Comunidad en materia de vida saludable.
7. Participar en el Plan de Consumo de Frutas en el Colegio, dando información a las familias, y realizando actividades con ellas.
8. Colaborar y participar en la actividad de Educación vial promovida por el Ayuntamiento.
9. Solicitar la participación en el Plan Director de la Guardia Civil sobre el buen uso de internet y de las redes sociales, tanto a alumnado como a familias.
10. Acceder al portal de la Agencia Nacional de Protección de Datos en el uso de la Guía Educativa, tanto de alumnado como de información a las familias, y su inclusión y tratamiento en el área de competencia digital.
11. Solicitud al centro médico su participación en la concienciación de la salud bucodental.
12. Charla con la empresa MPE de prevención de riesgos a las familias, sobre los riesgos de accidentabilidad en la vida familiar.
13. Conexión con el programa de Coeducación y Escuela Espacio de Paz (algunas de sus actividades y efemérides).
14. Realizar, mediante el uso de los recursos disponibles, actividades propuestas en la página del Portal de Hábitos de Vida Saludable.
15. Celebración de la Olimpiada Escolar.
16. Participación en la Semana Cultural del IES, mediante la participación del alumnado en las pruebas de Educación Física, como medio de interconexión entre los centros educativos de la localidad.
17. Participar en el programa “Ciudades ante la Drogas” dirigido a las familias, y promovido por el Ayuntamiento de la localidad.
18. Promover, desde la perspectiva socio-emocional, la participación de las familias en el programa “Aprender Juntos, Crecer en Familia”, de la Excma. Diputación de Huelva.

## REPERCUSIÓN

- a) A nivel de aula, diseño de tareas integradas, con repercusión transversal en activos de salud, que permitan al alumnado avanzar hacia resultados de aprendizajes significativos y contextualizados.
- b) Se potencia el aprendizaje de “saberes”, frente a la “adquisición de conocimientos”.
- c) Se desarrolla, no sólo el curriculum formal, sino también el no formal, como parte de integración en el contexto.
- d) A nivel familiar, una mayor concienciación en el desarrollo de hábitos de vida saludable.
- e) Concienciación y adquisición de hábitos de salud que garantizan una respuesta adecuada como medio de crecimiento y de vida saludable.
- f) Se establecen rúbricas, que permiten una evaluación de los criterios, estableciéndose asimismo instrumentos de evaluación indicativos del progreso en el aprendizaje.

### FORMACIÓN

- La establecida en el Programa.
- Estrategias en la introducción de la competencia emocional (externa).
- Profundización en el diseño de UDIS (interna).
- Uso del desfibrilador.
- Otras a propuesta del CEP Huelva.

### CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

#### FASE INICIAL

Descripción	Responsable	Destinatario	Tempor.	Aplicación Aula
1. Elaboración del Programa Educativo y toma de decisiones.	Claustro	Comunid. Educativa.	Septiembre a 15 de Noviembre	

#### FASE DE DESARROLLO

Descripción	Responsable	Destinatario	Tempor.	Aplicación en el Aula o Centro
<b>Actuación 1.</b>				
- Plasmación de la Competencia Emocional en todas la UDI(s).	Profesorado	Alumnado	Curso.	Introducción de la competencia emocional. Profundización en
- Incorporación de medidas transversales en cada una de las	Profesorado	Alumnado	Curso	

UDI(s).				el cambio de enfoque pedagógico en el aula, partiendo del trabajo en competencias a partir de las tareas diseñadas. Fomento del currículum no formal.
<p><b>Actuación 2</b> Acciones puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Educación Vial</li> <li>- Plan Director</li>   <li>- Salud Buco dental</li> <li>- Programación Coeducación</li> <li>- Programación Programa EEP.</li> <li>- Participación reparto de frutas con familias.</li> <li>- Concurso recetas saludables (en su caso).</li> <li>- Acción conjunta con Escuelas Deportivas (Ayuntamiento).</li> <li>- Participación en el Proyecto Chamán, para alumnado desfavorecido.</li> <li>- Charla a las familias sobre prevención de accidentabilidad (Servicio de Prevención).</li> <li>- Participación de un/a Psicólogo-a del CPD sobre prevención en drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.</li> <li>- Coordinación con empresa Comedor Escolar. Dietas equilibradas.</li> <li>- Participación del alumnado del 3º ciclo en el Consejo Municipal de la Infancia,</li> <li>- Participación con las familias en los programas “Ciudades ante las Drogas”.</li> <li>- Participación con las familias en</li> </ul>	<p>P. Local G. Civil</p> <p>C. Médico Claustro Claustro Coordinador</p> <p>Coordinador</p> <p>E. Directivo</p> <p>E. Directivo</p> <p>Coordinador</p> <p>Coordinador</p> <p>Coordinador</p> <p>E. Directivo</p> <p>E, Directivo</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Alumnado Alumnado y Familias.</p> <p>Alumnado. Alum/Fam. Alum/Fam Alumnado</p> <p>Alum/Fam</p> <p>Alumnado</p> <p>Alumnado</p> <p>Familias</p> <p>Alumnado</p> <p>Alum/Fam</p> <p>Alumnado</p> <p>Familias</p> <p>Familias</p>	<p>15 noviembre a 30 de mayo</p>	<p>Cambio de enfoque pedagógico en el aula, partiendo del trabajo en competencias a partir de las tareas diseñadas. Fomento del currículum no formal. Operatividad en la evaluación a través de rúbricas.</p>



Colegio San Juan Bautista  
San Juan del Puerto (Huelva)

Programa Educativo: Creciendo en Salud

Líneas de actuación: Educación Socio-Emocional; Estilos de vida Saludable; Autocuidados y Accidentabilidad; Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

Curso 2.017-18

<p>el programa “Aprender juntos, crecer en familia”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Olimpiadas escolares..</li> <li>- Actividades intercentros en el seno de la Comisión Educativa (Contra la violencia de género; día de la discapacidad; reciclamos juntos; jornadas de carnaval, jornadas con el IES del 3º ciclo y participación en su Semana Cultural).</li> <li>- Promoción de desayunos saludables (desayuno andaluz con la participación de la Delegación de Agricultura y Pesca de La Junta de Andalucía)</li> </ul>	<p>E. Directivo E. Directivo</p> <p>Coordinador</p>	<p>Alum/Prof Alum/Prof/ Fam</p> <p>Alum/Fam</p>		
<p><b>Actuación 3</b> Uso de herramientas de la página de hábitos de vida saludable</p>	<p>Claustro</p>	<p>Alum/Prof/ Fam</p>	<p>Curso</p>	<p>Incorporación de herramientas que facilitan el desarrollo de UDI(s)</p>
<p><b>Actuación 4</b> Distribución de Frutas y participación en actividades.</p>	<p>Coordinador /E Directivo/ AMPA</p>	<p>Alum/Prof/ Fam</p>	<p>Febrero a Mayo</p>	<p>Reparto de frutas en las aulas.</p>

## FASE FINAL

### Actuación General

Descripción	Responsable	Destinatario	Tempor.	Aplicación en el aula
<p>Aplicación de rúbrica de evaluación a los indicadores establecidos para la valoración del Programa Educativo.</p>	<p>Profesorado participante</p>	<p>Programa</p>	<p>Mes de mayo</p>	<p>Elaboración Plan de Mejora.</p>

### Actuaciones Particulares

Participantes	Tareas	Tempor	Apl. En Aula
<p>Ballester Martín, Francisco Javier Barroso Rebollo, Arcadia Domínguez Rodríguez, Alicia</p>	<p>Todos los participantes, de forma individualizada,</p>	<p>Mes de mayo</p>	<p>Aplicación del Plan de Mejora.</p>

Colegio San Juan Bautista  
San Juan del Puerto (Huelva)

Programa Educativo: Creciendo en Salud

Líneas de actuación: Educación Socio-Emocional; Estilos de vida Saludable; Autocuidados y Accidentabilidad; Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

Curso 2.017-18

<p>Fuentes González, Carmen Luisa Galdó Domínguez, Alicia González Barrera, Esperanza Jiménez Trabazo, María José Méndez Rebollo, Manuela Minchón Aquino, Francisca Orta Bonilla, María Asunción Pérez Salvador, Ana Belén Pérez Villegas, Miguel Rebollo Vázquez, Carmen Rocío Saavedra Pedrero, José María</p>	<p>realizarán una autoevaluación del diseño, desarrollo y resultados de la puesta en práctica de las UDI (s) así como del desarrollo del Programa. Se establecerá una puesta en común y, en su caso, propuesta de mejora.</p>		
--	---	--	--

## RECURSOS

Tipo	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los del propio centro.</li> <li>- Software informático.</li> <li>- Portal Séneca.</li> <li>- Portal Vida Saludable</li> <li>- Página WEB y redes sociales.</li> <li>- CEP</li> <li>- EOE</li> <li>- Consejería Educación.</li> <li>- Ayuntamiento.</li> <li>- Servicio de Prevención.</li> <li>- Centro Médico.</li> <li>- Guardia Civil.</li> <li>- Diputación de Huelva.</li> <li>- Catering Fray Leopoldo</li> <li>- Consejería de Agricultura y Pesca.</li> </ul>	<p>Recursos humanos. Instalaciones. Excel. Procesadores de texto. Word. Pdf. Portal de la Junta de Andalucía. Portal de la Junta de Andalucía Blog y Facebook. Recursos Humanos. Instalaciones. Recursos humanos. Inspección Educativa y otros servicios. Concejalía de educación. Policía Local. Técnico especialista. Profesionales cualificados. Servicios de Información. Servicios de Psicólogo-a CPD. Servicios Sociales Servicio Comedor. Recursos materiales.</p>

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA DIFUSIÓN

- Página WEB del Centro.
- Redes Sociales (muro en Facebook).
- Participación de madres y padres en las UDI(s).
- Participación de familias en programas específicos.
- Participación de la AMPA en el reparto de frutas.
- Programas de radio (Ayuntamiento).
- Panel de anuncios del centro.

INDICADORES DE EVALUACIÓN
RÚBRICA

Responsable: Coordinador y Equipo Directivo.

Se realizará un seguimiento del desarrollo del Programa, así como una memoria final, y a la finalización, se establecerá un Plan de Mejora atendiendo a los indicadores propuestos. Se evaluará con la Rúbrica: Alto (A), Bueno (B), Mejorable (M), Bajo (D), y se evaluará como positivo si responde y satisface al menos en un 75% como Alto o Bueno.

**DIMENSIÓN, OBJETO, INDICADORES Y GRADO**

DIMENSIÓN	OBJETO	INDICADORES	GRADO
<b>CRECIENDO EN SALUD</b>	El Plan	1.- Los objetivos estuvieron bien formulados. 2.- Se han tenido en cuenta las directrices emanadas de la Administración. 3.- Las estrategias de elaboración fueron adecuadas. 4.- Se han sopesado las dificultades de ejecución del plan (costos, medios, etc.). 5.- Se ha tenido en cuenta la formación/preparación/reciclaje de los recursos humanos intervinientes. 6.- Se han elaborado guías, mecanismos o instrucciones para el desarrollo del Plan. 7.- Se han diseñado canales/medios de información. 8.- Se han desarrollado mecanismos que aseguren una certificación objetiva y eficaz de los participantes.	
	<b>OBJETO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>GRADO</b>
	La programación.	1.- Las actividades definidas son coherentes con los objetivos. 2.- La diversidad de actividades, en su caso, es correcta. 3.- Se ha efectuado la previsión de los medios materiales. 4.- Se ha efectuado la previsión económica pertinente (presupuestos, etc.). 5.- Se ha efectuado la previsión de personal adecuada. 6.- Se han adjudicado las responsabilidades a cada uno de los participantes en el programa con atención a la coordinación de actuaciones. 7.- Se han diseñado/seleccionado documentos/soporte para la programación del Plan ( <i>ad hoc</i> , para esto).	
	<b>OBJETO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>GRADO</b>
	El desarrollo.	1.- Se han diseñado estrategias metodológicas. 2.- La actuación ha sido correcta y adecuada a los objetivos previstos. 3.- El desarrollo de las actividades se adecua a la temporalización prevista. 4.- Los agentes externos han participado de forma correcta. 5.- La AMPA ha participado y se ha identificado con el Programa. 6.- Las familias han participado de forma activa.	

	OBJETO	INDICADORES	GRADO
	La evaluación	1.- Se establecen indicadores de evaluación/medidores de gradación (grados de cumplimiento o porcentajes). 2.- El control afecta a todos los elementos del programa. 3.- La persona o grupo que evalúa ha sido la adecuada para garantizar su objetividad 4.- Para la evaluación se toman a intervalos temporales significativos. 5.- Los resultados de la evaluación se reflejan en informes, gráficos, etc. 6.- Los resultados de la evaluación sirven para procesos y propuestas de mejora. 7.-Se mantiene un registro sistematizado.	
	OBJETO	INDICADORES	GRADO
	El out-put.	1.- El resultado ha sido el esperado.	
	OBJETO	INDICADORES	GRADO
	El feed-back.	1.- Los resultados de la evaluación se recogen en una memoria/archivo. 2.- Se elaboran conclusiones en una Memoria. 3.- Los resultados del análisis del control tienen valor diagnóstico determinante para el Plan de Mejora. 4.- El Plan de Mejora se aplica a todos los elementos del plan donde se detectan desviaciones significativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el plan</li> <li>- En la programación</li> <li>- En el desarrollo</li> <li>- En la evaluación</li> <li>- En la retroalimentación (Plan de Mejora).</li> </ul>	

Nota: En los indicadores de resultados deberán hacerse valoraciones y/o propuestas de mejora.

## RÚBRICA DE LOS INDICADORES

(A) Alto	(B) Bueno	(C) Mejorable	(D) Bajo
El Indicador ha tenido un nivel excepcional de desempeño, excediendo lo esperado. Se han alcanzado todos los objetivos propuestos y se han realizado todas las actividades programadas.	El Indicador ha tenido un nivel de desempeño sin exceder a lo esperado. Se han alcanzado todos los objetivos propuestos y se han realizado todas las actividades programadas.	El Indicador ha tenido un nivel normal de desempeño quedando por debajo de lo esperado. No se han alcanzado todos los objetivos propuestos aunque se han realizado todas las actividades programadas.	Cualquier otra situación distinta a las anteriores.